

Política de Integrada de Calidad, Medioambiente y PRL

MOV. DE TIERRAS HNOS GARCÍA MOTRIL, S.L. con el fin de alcanzar los más altos niveles de satisfacción del cliente, de respeto al medio ambiente, de garantía de la igualdad de oportunidades y de seguridad y salud de quienes trabajan en esta empresa y con el compromiso de cumplir con los requisitos que nos plantea cada cliente, así como los legales y reglamentarios y cualquier otro requisito que la organización suscriba se establecen los siguientes principios básicos de nuestra política:

1. Estamos al servicio de nuestros clientes, comprometidos con la sociedad, el medio ambiente, la seguridad, la salud y la igualdad de nuestros trabajadores, respetando el marco legal y normativo establecido para cada caso.
2. Asumimos la necesidad de una mejora continua en la calidad de nuestros productos y servicios, de nuestros procesos y de nuestras condiciones de trabajo y en la protección del medio ambiente.
3. Los accidentes de trabajo o cualquier lesión generada en el mismo son fundamentalmente fallo de gestión y por tanto son evitables mediante una gestión continua y adecuada que permita adoptar las medidas para la prevención, identificación, evaluación y control de los posibles riesgos.
4. Todas las actividades las realizamos sin comprometer los aspectos de seguridad y salud por consideraciones económicas o de productividad.
5. Las personas constituyen el valor más importante que garantiza nuestro futuro. Por ello deben estar cualificadas e identificadas con los objetivos de nuestra organización y sus opiniones han de ser consideradas.
6. Conseguiremos un ambiente de trabajo en el que las mujeres y los hombres que componen la empresa sientan que en HGM se cuida de su bienestar y eso repercutirá en el buen hacer hacia clientes y la sociedad en general.
7. Para llevar a cabo estos principios, se asumen los siguientes compromisos:
 1. MOV. DE TIERRAS HERMANOS GARCÍA MOTRIL selecciona a su plantilla, que deben reflejar una imagen fiel de la empresa a nuestros clientes.
 2. Preparamos a nuestro equipo para conseguir una mayor competitividad y lo informamos sobre los aspectos ambientales que puedan generar como consecuencia de su actividad así como de los riesgos inherentes a su trabajo y las medidas a adoptar. Para ello disponemos de los procedimientos necesarios para el desarrollo de las diferentes actividades.
 3. Controlamos la maquinaria de forma exhaustiva, disponiendo para ello de un servicio de mantenimiento propio.
 4. Adoptamos las medidas necesarias para garantizar el cumplimiento de toda la normativa ambiental, la relacionada con la seguridad y la salud de la plantilla y la igualdad de oportunidades.
 5. Esfuerzo continuo de inversión, procuramos disponer de la maquinaria más avanzada y moderna para un mejor acabado y productividad en nuestros trabajos así como reducir en lo posible las emisiones contaminantes y los riesgos inherentes a las máquinas.
 6. Prestamos especial atención a la satisfacción de clientes, siendo ésta una de nuestra mayor preocupación para saber cómo mejorar nuestro servicio y seguir con la confianza quienes contratan nuestros servicios.
 7. Adoptamos las medidas necesarias para prevenir la contaminación y reducir sistemáticamente los residuos, reciclandolos y reutilizándolos siempre que sea posible, así como utilizar de manera eficiente los recursos naturales, materias primas y energía.
 8. Todo el personal con mando asegura unas correctas condiciones de quienes trabajan a su cargo. Para ello, muestra interés y da ejemplo como parte de su función.
 9. La empresa promueve y establece los medios necesarios para que la comunicación de deficiencias y/o sugerencias de mejora sean analizadas, y de ser posible, aplicadas. El espíritu de innovación y de mejora continua es fundamental para el futuro de nuestra empresa.
 10. Establecemos cauces de intercambio de información y de cooperación entre nuestro personal y también con nuestros clientes y proveedores para mejorar continuamente el modo de seleccionar nuestros suministros, de realizar nuestro trabajo y de prestar nuestros servicios.
 11. Analizamos todos los accidentes con potencial daño y todos los aspectos ambientales significativos e iniciamos su corrección de inmediato.
 12. Definimos y revisamos periódicamente los objetivos establecidos en cumplimiento de esta política dentro del proceso de mejora continua de nuestra actividad.
 13. Establecemos procedimientos para el control de procesos, así como la revisión periódica del cumplimiento de la política, aplicando medidas correctivas ante los incumplimientos detectados.
 14. Mantenemos al día un Sistema integrado de gestión apropiado a la naturaleza y magnitud de los impactos ambientales y riesgos para la seguridad y la salud de sus actividades.
 15. Consideramos que una sociedad libre de violencia es responsabilidad de toda la sociedad, y por tanto también desde HGM debemos contribuir a prevenir y eliminar situaciones de acoso sexual o de acoso por razón de sexo.
8. Nuestra política integrada incluye un compromiso de cumplir con los requisitos y de mejorar continuamente la eficacia del SGI (Sistema de Gestión: Calidad-Ambiental-PRL- Igualdad), así como de cumplir con las exigencias internacionales de las normas UNE-EN-ISO 9001:2008, UNE-EN ISO 14001:2004 y OSHAS 18001:2007. A su vez proporciona un marco de referencia para establecer y revisar los objetivos de calidad, medio ambiente, Prevención de Riesgos Laborales e Igualdad. La política es adecuada al propósito de la organización.